

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

1.040

DECRETO N° \_\_\_\_\_ /

TEMUCO, 01 MAR 2013

VISTOS:

- 1.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos para el llamado a Propuesta Publica "VENTA DE MADERA DE ESPECIES ARBOREAS EN PIE".
- 2.- La necesidad de extraer 43 especies ubicadas en bienes nacionales de uso público, por los constantes reclamos y solicitudes de los vecinos que enfrentan dichos arboles, ya que estos se encuentran con problemas fitosanitarios, pudiendo causar accidentes fatales al momento de caídas, ya que la mayoría de ellos presenta pudrición en su base.
- 3.- La información emanada del informe técnico emitido por la profesional dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la Municipalidad de Temuco, doña Maria Jose Saavedra Rubilar, quien señala que dichas especies se encuentran en mal estado fitosanitario, con gran porcentaje de peligro de caída, lo que causaría serios daños tanto materiales como lesiones a las personas que enfrentan dichos arboles, ya que la viviendas ubicadas, principalmente las que están frente a los arboles con problemas, presentan un gran peligro, ya que los individuos tienen una altura de 25 a 30 metros, llegando a causar daños irreparables si existiera una caída por fuertes vientos.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 4.683 de fecha 26 de Diciembre de 2012, que declara dichas especies de propiedad municipal, bienes muebles por anticipación, para efectos de su venta.
- 5.- El Acta de Apertura de Subasta Pública de fecha 15 de febrero de 2013.
- 6.- El informe de la Unidad Técnica respecto de la Propuesta Publica para la "VENTA DE MADERA DE ESPECIES ARBOREAS EN PIE", de fecha 18 de Febrero de 2013.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adjudicar la propuesta publica "VENTA DE MADERA DE ESPECIES ARBOREAS EN PIE", según vistos N° 5 y 6 del presente Decreto.

DECRETO:

- 1.- Adjudicase la propuesta pública "VENTA DE MADERA DE ESPECIES ARBOREAS EN PIE", conforme a la evaluación de la única oferta recibida al proveedor Luis Figueroa Figueroa RUT 9.550.654-2 por un valor total de \$ 215.000 por las 43 especies subastadas.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

*(Handwritten signature and blue ink scribbles over the stamp)*

MIGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE

SECRETARÍA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

- MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
DISTRIBUCION  
DIRECTOR  
- Administración Municipal  
- Administración y Finanzas  
- Control Interno  
- Asesoría Jurídica  
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato  
- Departamento de Gestión Administrativa  
- Oficina de Partes



MUNICIPALIDAD DE  
**TEMUCO**

*Informe Técnico*  
*Propuesta 2013:*  
*"Venta de madera de 1 especies Arbóreas en Pie"*  
*Municipalidad de Temuco*

**INFORME TÉCNICO PROPUESTA PÚBLICA**

**PROPUESTA PÚBLICA**

**"VENTA DE MADERA DE ESPECIES ARBOREAS EN PIE"**

Con fecha 18 de Febrero de 2013, la Unidad Técnica, efectúa la evaluación técnica de la Propuesta Pública **"VENTA DE MADERA DE ESPECIES ARBOREAS EN PIE"**

**1.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA PROPUESTA:**

- 1.- Las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para el llamado a Propuesta Pública **"VENTA DE MADERA DE ESPECIES ARBOREAS EN PIE"**.
- 2.- La publicación en un diario de circulación regional el día 12 de Febrero de 2013 y en la página web del Municipio.
- 3.- El acta de visita a terreno (obligatoria) firmada por el jefe del Departamento de Ornato del Municipio don Emilio Jaramillo Grandon y el Proveedor don Luis Patricio Figueroa Figueroa con fecha 14 de Febrero de 2013
- 4.- El Acta de Apertura de la propuesta de fecha 15 de Febrero de 2013.
- 5.- La mejor oferta presentada de \$ 215.000.- IVA incluido.

**2.- APERTURA DE LA PROPUESTA**

Según consta en el Acta de Apertura de la Propuesta Pública **"VENTA DE MADERA DE ESPECIES ARBOREAS EN PIE"** de fecha 15 de Febrero de 2013, se presentaron los siguientes oferentes:

<b>Proveedor</b>	<b>Nombre Oferta</b>	<b>Aceptar/Rechazar Requisitos</b>
Luis Patricio Figueroa Figueroa	Metros cúbicos de trozos en Pie	<b>Oferta Aceptada:</b> OFERENTE CUMPLE CON LAS BASES ADMINISTRATIVAS DE LA PROPUESTA Y CON LA MEJOR OFERTA PRESENTADA POR UN VALOR DE \$ 215.000 CON IVA.

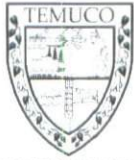
### 3.- EVALUACION DE LAS OFERTAS

De acuerdo al punto 8 de las bases los criterios de evaluación son:

<b>CRITERIOS</b>	<b>PORCENTAJE DE EVALUACIÓN</b>
Precio (Oferta Económica)	60%
Experiencia	30%
Tiempo total de tala extracción, destronque y retiro	10%

Para la evaluación de las ofertas se usará una escala de 100 puntos, según los siguientes criterios:

- a) **Oferta Económica (60%):** ponderación será directamente proporcional al valor total ofrecido.
- b) **Experiencia (30%):** se evaluará de manera directamente proporcional a la cantidad de certificados de experiencia de "Corte de especies de gran tamaño y DAP (Diámetro a la altura del pecho) en zonas urbanas", con al menos 10 individuos por faena.  
Los certificados deben ser emitidos por instituciones privadas o públicas que acrediten la faena con data no superior a un año al mes de la apertura de las ofertas a la propuesta. El formato válido será el establecido en las presentes Bases (Anexo N° 5)
- c) **Tiempo total de tala extracción, destronque y retiro (10%):** será evaluada en relación inversamente proporcional al plazo ofrecido por cada oferente, dividiendo el total de puntos por el orden del ranking inverso y de esta forma se asignará el puntaje de ítem. El plazo máximo total es de 60 días corridos para el término de la faena desde la firma del contrato. La propuesta por un plazo igual al plazo máximo no tendrá puntaje (0 puntos), solo se ponderará de manera inversamente proporcional los plazos menores a este, señalados en días corridos.



MUNICIPALIDAD DE  
**TEMUCO**

*Informe Técnico*  
*Propuesta 2013:*  
*"Venta de madera de Especies Arbóreas en Pie"*  
*Municipalidad de Temuco*

El cuadro de evaluación a la oferta presentada resultante según los criterios de la propuesta y los antecedentes expuestos es:

Proveedor	Criterio Precio	Criterio Experiencia	Criterio Tiempo de tala extracción, destronque y retiro	Puntaje
Luis Patricio Figueroa Figueroa	\$ 5000 por m3 x1 m3 por especie= \$215.000	3 certificados, con un total de 227 especies taladas	30 días corridos para la ejecución de los trabajos	100%

**4.- CONCLUSION**

Analizados los antecedentes recibidos para la Propuesta Pública "VENTA DE MADERA DE ESPECIES ARBOREAS EN PIE" se sugiere adjudicar dicha propuesta al único oferente que se presentó y que cumple con toda la documentación de las bases Administrativas requeridas para tal efecto.

  
Emilio Jaramillo Grandon  
Jefe Departamento de Ornato  
Unidad Técnica



MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO

## ACTA APERTURA DE SUBASTA

En Temuco, a 15 de Febrero de 2013, siendo las 15:00 hrs. se procede a la apertura de la Subasta “ VENTA DE MADERA DE ESPECIES ARBOREAS EN PIE ”, ante la presencia de los Sres. Secretario Municipal, Administrador Municipal, Director de Control, Director Asesoría Jurídica, Director de Adm. y Finanzas, Director de Planificación, Jefe Depto. de Gestión de Abastecimiento y Director de Aseo y Ornato, recibiendo las siguientes ofertas

### SOBRE OFERTA TECNICA

**LUIS FIGUEROA FIGUEROA**  
CUMPLE CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS  
VALOR DE LA OFERTA: \$ 215.000.-  
PLAZO EJECUCION : 30 DIAS CORRIDOS

OBSERVACIONES : no hay

PARA CONSTANCIA FIRMAN

  
OCTAVIO CONCHA RIQUELME  
DIRECTOR DE CONTROL

  
JAIME ZAMORANO MUSTER  
DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA

  
JAIME CIFUENTES CARRILLO  
DIRECCION DE ASEO Y ORNATO

  
YOANNA ROJAS PÉREZ  
DPTO. GESTIÓN DE ABASTEC.

  
MARCO A. ROJO VENEGAS  
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

  
SCARLETT CARTER FUENTES  
ADMINISTRACION MUNICIPAL

  
PABLO SANCHEZ DIAZ  
DIRECTOR DE PLANIFICACION

  
WALTER JACOBI BAUMANN  
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO

## ACTA APERTURA DE SUBASTA

En Temuco, a 15 de Febrero de 2013, siendo las 15:00 hrs. se procede a la apertura de la Subasta “ VENTA DE MADERA DE ESPECIES ARBOREAS EN PIE ”, ante la presencia de los Sres. Secretario Municipal, Administrador Municipal, Director de Control, Director Asesoría Jurídica, Director de Adm. y Finanzas, Director de Planificación, Jefe Depto. de Gestión de Abastecimiento y Director de Aseo y Ornato, recibiendo las siguientes ofertas

### SOBRE OFERTA TECNICA

**LUIS FIGUEROA FIGUEROA**  
**CUMPLE CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS**  
**VALOR DE LA OFERTA: \$ 215.000.-**  
**PLAZO EJECUCION : 30 DIAS CORRIDOS**

OBSERVACIONES : no hay

### PARA CONSTANCIA FIRMAN

  
OCTAVIO CONCHA RIQUELME  
DIRECCION DE CONTROL

  
MARCO A. ROJO VENEGAS  
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

  
JAIME ZAMORANO MUSTER  
DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA

  
SCARLETT CARTER FUENTES  
ADMINISTRACION MUNICIPAL

  
JAIME FUENTES CARRILLO  
DIRECCION DE ASEO Y ORNATO

  
PABLO SANCHEZ DIAZ  
DIRECCION DE PLANIFICACION

  
YOANNA ROJAS PEREZ  
DPTO. GESTION DE ABASTEC.

  
WALTER JACOBI BAUMANN  
SECRETARIO MUNICIPAL



ANEXO N° 1

FORMATO DE IDENTIFICACION DEL OFERENTE

BASES ADMINISTRATIVAS  
PROPUESTA N°xx-2013

"VENTA DE MADERA DE ESPECIES ARBÓREAS EN PIE"

RAZON SOCIAL	Luis Patricio Figueroa Figueroa
DOMICILIO COMERCIAL	
TELEFONO COMERCIAL	
FAX	
e-mail	
CIUDAD	Tenmco.
R.U.T	9.550.654-2
REPRESENTANTE LEGAL	Luis Figueroa Figueroa
R.U.T REPR LEGAL	
DOMICILIO REP. LEGAL	
PROFESIÓN	Empresario y HV.
ESTADO CIVIL	Soltero.
CIUDAD	Tenmco
FIRMA REP. LEGAL	

Tenmco. 14 de 02 de 2013.





ANEXO N° 2

FORMATO DE DECLARACION JURADA NOTARIAL

BASES ADMINISTRATIVAS  
PROPUESTA N°xx-2013

" VENTA DE MADERA DE ESPECIES ARBOREAS EN PIE "

DECLARACION

Declaro conocer las Bases Administrativas (B.A.), Especificaciones Técnicas y normas aplicables, las cuentas y consultas y aclaraciones y las condiciones de la propuesta, así como que he leído en su totalidad por un plazo de 45 días a contar de la fecha de apertura de la propuesta y que toda la documentación presentada es verdadera.

Declaro la veracidad de mi declaración, que es verdadera y fehaciente y autorizo a cualquier entidad pública o privada para someter las afirmaciones, hechos y datos que sean solicitados por la Municipalidad de Temuco en relación con esta propuesta.

Declaro haber considerado en mi oferta la totalidad de los costos y gastos que impone el correcto cumplimiento del contrato y que acepto las condiciones que impone dicho contrato.

No haber sido sancionado, con motivo de trabajo de este oficio, y por cada día que se le descontará en los 3 meses siguientes a la fecha de aprobación de la propuesta.

Ser F. Luis Figueroa  
NOMBRE EMPRESA

  
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Temuco 14 de 02 de 2013







ANEXO N° 3

FORMATO DE OFERTA DE PLAZO

BASES ADMINISTRATIVAS  
PROPUESTA N°xx-2013

"VENTA DE MADERA DE ESPECIES ARBOREAS EN PIE"

NOMBRE DEL PROPONENTE O  
RAZON SOCIAL

*Luis Figueroa Figueroa*

R.U.T.

TELEFONO

DOMICILIO

El/los oferente/s que se presenta/n, que suscribe/n también conocer las Bases Administrativas y especificaciones técnicas de la propuesta y que el plazo total desde la suscripción del contrato iniciada hasta la entrega de la documentación y el resto de todas las especies arboreas es de:

PLAZO OFRECIDO

*30.*

días corridos

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Temuco *14* de *02.* de 2013.





ANEXO N° 4  
FORMULARIO DETALLE OFERTA

BASES ADMINISTRATIVAS  
PROPUUESTA N°xx-2013

"VENTA DE MADERA DE ESPECIES ARBÓREAS EN PIE"

Los datos deben ser ingresados en el sistema de información

Metro cubico de trozos en pie

\$ 5000.- x 43 arboles, Total 43m<sup>3</sup>  
\$ 215.000.-

Nombre del Oferente  
R.U.I

Luis Figueroa Figueroa

Tenuco 14 de 02 de 2013.

7D. \$5000 x m<sup>3</sup>

⇒ 43 arboles.

1x m<sup>3</sup> arboles 1m<sup>3</sup>

TOTAL \$5000 x 43 m<sup>3</sup> = \$215.000.





## ACTA VISITA TERRENO

Por el presente documento, la Municipalidad de Temuco a través de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, certifica la visita a terreno, de acuerdo a las Bases Administrativas en su Punto N° 10, de la propuesta de Venta de Madera de Especies Arbóreas en Pie.

Nombre oferente : Luis FIGUEROA FIGUEROA

Dirección :

Rut :

Firma :

  
  
**EMILIO JARAMILLO GRANDON  
JEFE DEPARTAMENTO DE ORNATO  
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO**

Temuco, Febrero de 2013



Municipalidad de Lautaro  
Alcaldia

## CERTIFICADO



Andres Etcharren White, Administrador Municipal, Alcalde (S) de la Ilustre Municipalidad de Lautaro, certifico que el Señor Luis Patricio Figueroa Figueroa realizo un trabajo de tala de arboles en el sector municipal, llamado PISCICULTURA DE LAUTARO el año 2006. Este trabajo fue de extrema dificultad tanto por las contruucciones alledañas como por el tipo de arboles presentes en el sector.

Se talaron alrededor de 50 arboles de aproximadamente 100 años de vida y de una altura promedio de 60 metros de alto. Estos fueron talados en forma eficiente sin ningún daño lateral tanto al entorno como a las personas, existiendo casas, bodegas y la misma piscicultura que es una estructura patrimonial de carácter nacional-

El resultado actual de ese trabajo es un gran parque, libre de arboles añosos y sin ningún riesgo para toda la comunidad, con áreas verdes y lugares seguros donde se puede disfrutar del Parque Isabel Riquelme.

Se extiende el presente certificado a petición del interesado para fines de Curriculum con fines trabajos futuros.-

Lautaro, Marzo 2012



## CERTIFICADO

El Director de Aseo, Ornato y Alumbrado Público que suscribe, certifica que el Sr. Luís Figueroa Figueroa ha realizado trabajos de corte de árboles de máxima complejidad en la ciudad de Temuco, para la Municipalidad en calles como Manuel Recabarren sector Coca Cola, Labranza y sector Uruguay. Estos trabajos han sido óptimos y eficientes.

Se extiende el presente certificado para los fines que correspondan.

TEMUCO, 13 de Febrero de 2012.-



  
JUAN CARLOS BAHAMONDES POO  
DIRECTOR DE ASEO, ORNATO Y ALUMBRADO PÚBLICO

chl.

(Certificado 2012)



Padre Las Casas, 07 de marzo de 2012.

## CERTIFICADO

Por medio del presente, certifico que el Sr. LUIS FIGUEROA FIGUEROA, Rut N° \_\_\_\_\_ realizó proceso complejo de explotación; tala, destronque y eliminación de desechos de arboles exóticos (177) en el recinto de la ex Escuela Municipal Remolino Maquchue, en los meses de noviembre y diciembre de 2011 a enero de 2012.

El señor Figueroa, desempeño una labor ácorde a la Especificaciones Técnicas solicitadas, cumpliendo a cabalidad con lo indicado, respetando contrato con este municipio y con las comunidades aledañas involucradas al establecimiento.

Se extiende el presente certificado al interesado, para los fines que estime conveniente.

Sin otro particular, saluda atte.



  
**CELSO ALVAREZ GOMEZ**  
**ENC. AREA OPERATIVA DE UNIDAD DE GESTION**  
**Y SERVICIO A LA COMUNIDAD**

psb